	Código: GIL-F-055
	Versión: 04

PROCESO
PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
NOMBRE DEL FORMATO
MATRIZ DOC CONCEPTO TEC-FIN OBRAS CONSTRUCC ADECUACIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	REGIONAL HUILA
CENTRO O DEPENDENCIA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
SEDE / MUNICIPIO	GARZÓN
NOMBRE DEL SOLICITANTE	LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
CARGO	SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO
FECHA	15 de Octubre de 2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"41_9525_304 Contratar Las Adecuaciones A La Infraestructura - Red eléctrica De Los Ambientes Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario Del Huila."

TIPO DE INTERVENCIÓN							
ADECUACIÓN	x	AMPLIACIÓN		CONSTRUCCIÓN		MANTENIMIENTO	x

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO		
	DESCRIPCIÓN	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN REQUERIDA	1. Descripción técnica, detallada y completa del bien y servicio objeto del contrato.	SI	Justificación del Estudio Previo y Acta de Necesidad
	2. Descripción detallada del presupuesto con costos directos e indirectos (si aplica) y especificaciones técnicas de las actividades.	SI	Presupuesto Oficial y APU
	3. Estudio de Mercado.	SI	Documento Interno 5
	4. Cronograma etapa Precontractual.	SI	Documento del Proceso 11
	5. Titularidad del inmueble: certificado de tradición y libertad.	N/A	
	6. Planos de diseño arquitectónico debidamente firmados, acotados, y rotulados.	SI	Documento del Proceso 12
	7. Planos eléctricos o hidrosanitarios firmados por diseñador e interventor (si aplica).	SI	Documento del Proceso 12
	8. Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si se intervienen elementos estructurales y/o muros (si aplica).	N/A	
	9. Licencia de construcción (si aplica) o permisos que apliquen según la intervención. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos. Nota: Será responsabilidad del ordenador del gasto y del profesional de infraestructura la validación de si se requiere licencia de construcción o no.	N/A	
	10. En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero electricista.	N/A	
	11. Constancia emitida por el ordenador del gasto que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.	N/A	
	12. Certificación de nivel de riesgo del predio emitido por la entidad competente, para el caso de obras nuevas/ampliaciones.	N/A	

NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DE LA REGIONAL	Adriana Milena Alvarez Rivera Profesional Infraestructura Despacho Regional
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO	Firmado digitalmente por GONZALEZ ORTIZ LUIS HUMBERTO

Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.